

Comité de Administración de Datos (CAD)

Memoria de la sesión

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: sesión virtual, plataforma Teams

Tema: tercera sesión ordinaria CAD

Hora: 9:10 a. m. - 10:27 a. m.

Fecha: 25/09/2023

Dependencia responsable: Secretaría Técnica del CAD (Subdirección), DANE.

Asistentes

Nombre	Correo electrónico
Dumar Ilich Rubiano Jimenez	dirubianoj@dane.gov.co
Maira Alejandra Torres Cabrera	mtorresc@dane.gov.co
Alejandro Londoño Congote	alondono@sic.gov.co
Johnny Alexander Rodriguez Beltran	jarodriguezb@dane.gov.co
Camila Valencia Lopez	cvalencial@dane.gov.co
Diana Paola Ramirez Roa	dianaramirez@dn.gov.co
Francisco Perea De Zubiria	fperea@dn.gov.co
Natalia Ximena Arteaga Gutierrez	nxarteagag@dane.gov.co
Jairo Alberto Riascos Muñoz	jriascos@mintic.gov.co
Maria del Pilar Gomez Arciniegas	mpgomeza@dane.gov.co
Viviana Rocio Vanegas Barrero	vvanegas@dn.gov.co
Elizabeth Moreno Barbosa	emorenob@dane.gov.co
Luis Climaco Cordoba Gomez	lcordobag@mintic.gov.co

Miembros del CAD

Viviana Rocío Vanegas Barrero

Directora
Dirección de desarrollo digital
Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Alejandro Londoño Congote

Asesor (delegado encargado)
Delegatura para la protección de datos personales

Luis Clímaco Córdoba Gómez

Subdirector técnico (delegado encargado)
Subdirección de Estándares y Arquitectura de Tecnologías de la Información

María del Pilar Gomez Arciniegas

Directora técnica (E)
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Johnny Alexander Rodriguez Beltran

Asesor (delegado encargado)
Oficina de Sistemas (OSIS)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Secretaría Técnica del CAD

Natalia Ximena Arteaga Gutiérrez

Asesora
Subdirección
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Maira Alejandra Torres Cabrera

Asesora
Subdirección
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Elizabeth Moreno Barbosa

Asesora
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Dumar Ilich Rubiano Jiménez

Profesional Especializado
Subdirección
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Laura Esperanza Beltrán Cardozo

Profesional
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Invitados**Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)****Camila Valencia López**

Profesional contratista
GIT Información y Servicio al Ciudadano
Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE)

Departamento Nacional de Planeación (DNP)**Diana Paola Ramírez Roa**

Asesora líder en temas de infraestructura de datos
Dirección de Desarrollo Digital

Francisco Perea De Zubiria

Asesor
Dirección de Desarrollo Digital

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)**Jairo Alberto Riascos Muñoz**

Asesor
Gobierno Digital

Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)**Alejandro Londoño Congote**

Asesor
Delegatura para la protección de datos personales

Orden del día

Tiempo	Actividad
9:00 a. m. (10 min.)	1. Instalación y verificación de quórum. Presentación de los miembros e invitados. Natalia Ximena Arteaga Gutiérrez
9:10 a. m. (15 min.)	2. Presentación del Documento de Gobernanza. Espacio de los miembros para preguntas. Dumar Rubiano
9:25 a. m. (20 min.)	3. La sala de procesamiento del CAD. Experiencia DANE. Camila Valencia Espacio de los miembros para preguntas. Natalia Ximena Arteaga Gutiérrez
09:45 a. m. (5 min.)	4. Presentación de documentos CAD. Soporte técnico de la Resolución. Proyecto de Resolución. Natalia Ximena Arteaga Gutiérrez
09:50 a. m. (5 min.)	5. Avances del Plan de trabajo. Natalia Ximena Arteaga Gutiérrez

Desarrollo

Objetivo

Desarrollar la tercera sesión ordinaria del CAD en torno del Documento de Gobernanza, la sala de procesamiento del CAD, la presentación de los documentos que se actualizarán del CAD y el estado de las actividades del plan de trabajo.

El DANE da la bienvenida a los asistentes a la tercera sesión del CAD.

Se socializa el orden del día que se desarrolla a continuación:

1. Instalación verificación del quórum

Cada asistente se presenta en el orden que se relaciona en la lista de participantes.

2. Presentación del Documento de Gobernanza

El equipo de DIRPEN del DANE, inició la presentación preguntando sobre las expectativas sobre la gobernanza de datos.

Al respecto, la Superintendencia de Industria y Comercio mencionó que *“vimos con muy buenos ojos el documento, entre otras, porque se incluyeron temas de circular y guías que nosotros hemos estado tratando de abocar por su divulgación y su difusión y su implementación”*.

El MinTIC comentó que en términos generales el documento se encuentra bien, que es claro las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del Comité y en particular hicieron la siguiente recomendación:

“Hay una parte del documento donde se hace muy específico algunas guías en particular que emitimos desde el MinTIC, sobre todo las relacionadas con el dominio de datos. En vista de que esos documentos están últimamente más dinámicos, los estamos actualizando más frecuentemente. Entonces, quisiera que no quedaran tan específicos esos documentos, sino que se mencione las guías del dominio de información del marco de arquitectura, en particular”.

El DNP agregó que es importante la articulación que se muestra en el documento frente a lo que está pasando con la Infraestructura de Datos Colombianos Espaciales (ICDE), el Plan Nacional de infraestructura de Datos. Asimismo, aclaró que:

“[este] no puede ser un documento aislado ni un modelo de gobernanza que está aislado con lo que ya tenemos, también desde el modelo de gobernanza, la infraestructura de datos y también con lo de la IICDE”.

En atención a lo mencionado, el DANE recalcó que, más allá de ser un documento, debe ser una concepción de lo que debería ser una articulación entre entidades bajo un propósito en común, que en el caso del CAD es la articulación de la política pública con la información estadística. En consecuencia, el CAD se dispone como el mecanismo articulador de las necesidades de información para la política pública con la oferta de información disponible en el SEN. Para lo anterior, el CAD hará uso de los instrumentos de política estadística. Dentro de este marco se destacan dos líneas estratégicas fundamentales:

- **Identificación y priorización de requerimientos de información:** los requerimientos de información para política pública se encuentran de dos formas. La primera, con la información estadística que se está produciendo en el país y la segunda, a través del fortalecimiento de las operaciones estadísticas o los registros administrativos. En otras palabras, oferta y demanda de información.

La demanda de información se identifica mediante la aplicación de un proceso de priorización de información para todo el SEN, el cual se propone realizarlo en el marco de los mecanismos de articulación, como los son el Consejo Asesor Nacional y sus Comités Estadísticos Sectoriales. De igual manera, es identificada a través de las necesidades dispuestas en los planes de desarrollo a nivel de objetivos, programas, proyectos y el inventario de demanda del Plan Estadístico Nacional (PEN).

Por el lado de la oferta, se tiene el inventario de oferta del PEN, así como la oferta de información registrada en el Sistema de Información de Caracterización de Operaciones Estadísticas (SICODE) y el conjunto de datos abiertos de las entidades. Esta última instancia, dependería del acceso que pueda proporcionar MinTIC.

- **Uso de los mecanismos de articulación:** la información priorizada se llevará a las Mesas Estadísticas Sectoriales (MES), donde se articulan las entidades responsables de las bases de datos. En esta estrategia, los planes de acción de estas mesas deben asociar acciones dirigidas a:
 - o Interoperabilidad de las bases de datos.
 - o Acciones de fortalecimiento para la reducción del riesgo en el acceso y el uso de la información bajo el marco SETE.
 - o Acciones de fortalecimiento para la calidad de bases de datos.

En exposición de lo anterior y considerando el contexto, como lo son el Marco Normativo, las funciones y operaciones del CAD, se preguntó a los miembros del Comité si consideran que existe otro lineamiento a nivel estratégico para llevar a cabo la gobernanza del CAD.

A la pregunta el DNP respondió que es importante avanzar en la madurez de la gobernanza de la infraestructura de datos. En ese orden, recuerda el taller prospectivo que se realizará al respecto el 27 de septiembre de 8:00 a. m. a 12:00 m. como escenario valioso para que las entidades avancen en esta línea. Adicionalmente, anotó que es conveniente revisar la posibilidad de plantear una articulación más directa con el rol de administrador de datos que por Decreto 1389 de 2022. Este rol debe estar en las entidades públicas cabezas de sector, en atención de las funciones descritas en el Artículo 2.2.24.3.9. del decreto en mención. Puntalmente se propuso que el rol de administrador de datos pueda plantearse como una línea de fortalecimiento de capacidades, ya que además es una línea que se está trabajando en el Comité Nacional de Datos.

El DANE comentó que se tomará nota para plantearlo en el marco de las mesas estadísticas para no duplicar esfuerzos y así aprovechar los diferentes espacios de articulación.

3. Experiencia DANE con las Salas de Procesamiento Especializado Externo (SPEE)

El DANE explicó que las SPEE son un servicio que dispone para que los investigadores especializados, nacionales o extranjeros, accedan y procesen los microdatos anonimizados de las operaciones estadísticas que no están disponibles en el sitio web del Archivo Nacional de Datos (ANDA).

Asimismo, se encuentran los *centros de datos*, los cuales funcionan como un punto DANE desde la institución universitaria que firma mediante un acuerdo de entendimiento. Estos centros deben cumplir los requerimientos técnicos, físicos y administrativos para preservar los lineamientos de reserva estadística consagrados en la Ley 79 de 1993. Por ejemplo, hoy en día se tienen centros de datos en la Universidad de los Andes y la Universidad del Rosario, a nivel internacional la Universidad de Berkeley, la Universidad Carlos Tercero de Madrid y la Universidad INSPIRE en Brasil.

Las bases de datos que actualmente están disponibles en la sala se muestran a continuación:

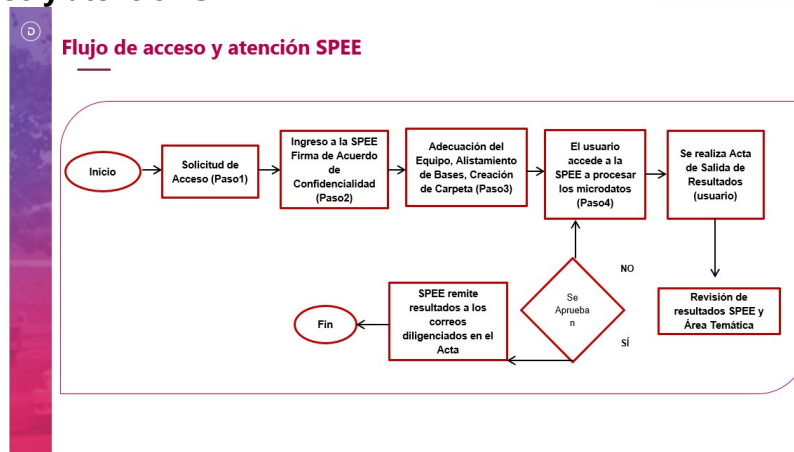
Bases disponibles en la SPEE



Fuente: DANE, 2023

Para acceder a la información de las SPEE o el centro de datos, se surte la siguiente cadena de pasos a través de cual se garantiza el acceso seguro y responsable a la información por parte de los usuarios:

Flujo de acceso y atención SPEE



Fuente: DANE, 2023

El cumplimiento de este flujo se acompaña de unas reglas de uso que son:

- o Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.
- o Firma de formato de asistencia al iniciar y al terminar la visita.
- o Diligenciamiento de las actas de compromiso de confidencialidad y de entrega de resultados cada vez que requiera.
- o Uso de casillero para guardar objetos personales.
- o Mantenimiento de puesto de trabajo organizado.
- o Máximo dos personas simultáneas por terminal.
- o Prohibición del uso de dispositivos móviles.
- o Prohibición del consumo de alimento o bebidas.

A continuación, se muestra un ejemplo de los diferentes formatos que se utilizan en el SPEE:

Acuerdo de confidencialidad

Formatos utilizados en la SPEE
Acuerdo de Confidencialidad

DANE. Fuente: DANE, 2023.

Fuente: DANE, 2023

Registro de asistencia

Registro de asistencia

Fuente: DANE, 2023.

Fuente: DANE, 2023

Acta de entrega de información

Formatos utilizados en la SPEE
Acta de entrega de información

Fuente: DANE, 2023.

Fuente: DANE, 2023

Finalmente, se mencionó que estas salas no tienen acceso a internet y los puertos USB están deshabilitados. Existe conexión al servidor y paquetes como SAS, STATA y R están instalados en los equipos de cómputo.

En relación con todo lo expuesto, se realizó la presentación con el propósito de mostrar la herramienta y que se pueda tomar de ejemplo para el intercambio de información entre las diferentes entidades, teniendo en cuenta las dificultades que usualmente se presentan como la existencia de las barreras de acceso de cierto tipo de datos. En ese orden se realizó la siguiente pregunta a los miembros comité:

¿Qué tan viable ven que esta pueda ser una estrategia que se pueda replicar a nivel sector y que además pueda ser útil en términos de los objetivos del CAD?

La Superintendencia de Industria y Comercio manifestó que es un buen escenario para mostrar cómo se compagina la protección de datos personales con los buenos usos que se le puede dar a la información para la toma de decisiones para la política pública.

Por otro lado, el DNP mencionó la importancia del tema en dos vías. La primera, frente al fortalecimiento de capacidad y la segunda relacionada con la cultura de datos. De igual manera manifestó lo considerable que puede ser la sensibilización sobre la existencia y el uso de estas herramientas a los diferentes grupos de trabajo a nivel gubernamental, así como las diferentes partes de interés.

Al respecto, el MinTIC agregó que la consolidación de estas herramientas contribuye a uno de los propósitos del plan de infraestructura de datos: “generar valor a partir de la reutilización de los datos”. En particular, el sector público, la academia y la sociedad civil puede aprovechar estos espacios para hacer cruces de información, enriquecer los datos, entre otros.

Finalmente, el DANE precisó que las salas de procesamiento se pueden constituir como un esquema replicable ya que garantiza un adecuado manejo de los datos presenta unas reglas de juegos claras y con ello facilita el acceso a los datos sin violar la confidencialidad que exige la Ley. En ese sentido, se hizo la invitación a los miembros del comité a evaluar al interno de cada una de las entidades que representan si este modelo pudiera reproducirse para los propósitos del SEN o del CAD y con ello avanzar en los mecanismos de intercambio de datos.

4. Presentación documentos CAD

El DANE presentó y se comprometió a compartir en formato Word el proyecto de resolución del CAD con su respectivo soporte técnico. La expedición de esta resolución se enmarca en las obligaciones que se dispone en la Ley Estadística que ya fue firmada por el Presidente de la República. El proyecto de resolución contiene de manera breve el objetivo

del CAD, las instancias que lo conforman, sus funciones, definición de la secretaría técnica con sus respectivas obligaciones, gobernanza, toma de decisiones, entre otros aspectos.

Es por ello, que se realizó la invitación a todos los miembros a realizar una revisión minuciosa y puedan hacer llegar al DANE los aportes y los comentarios que den a lugar.

5. Avances del plan de trabajo

Los avances del plan de trabajo del CAD se presentaron de la siguiente manera:

Actividad	% avance	Notas
Gobernanza		
Aprobar el Plan de trabajo 2023	100%	
Revisar y validar el Documento de Gobernanza del CAD	100%	
Aprobar el Documento de gobernanza del CAD	50%	Se presenta en esta sesión una nueva versión del documento acogiendo los comentarios recibidos.
Establecer los mecanismos de articulación entre el CAD y Comité Nacional de Datos (CND)	50%	Se incluyó un apartado en el Documento de Gobernanza, pendiente a ser aprobado.
Marco Ético de los datos		
Revisar, validar y aprobar el documento del Marco Ético de los datos.	100%	
Operacionalizar el Marco Ético de los datos.	75%	
Socializar el Marco Ético de los datos.	75%	El documento se encuentra en corrección de estilo.
Capacitar sobre el Marco Ético de los datos.	50%	
Formulación del Plan de acción 2024.	50%	
Proyectos de intercambio de datos priorizados del CAD		
Revisar, analizar y conceptuar sobre los requerimientos de información que soliciten las entidades del SEN acorde con la priorización de producción estadística del PEN 2023-2027 y en el marco del PNID.	10%	Se recibió una solicitud en septiembre que está en revisión.
Realizar estudio de caso sobre la transversalización de la perspectiva diferencial e interseccional en los registros administrativos (RR. AA.).	50%	Iniciando relacionamiento con entidad seleccionada como caso de éxito.
Revisar, ajustar, aprobar y publicar el Tool box de la PILA.	70%	Ya se cuenta con una versión preliminar que se quiere validar con usuarios estratégicos de la información.
Cultura de uso y reúso de los datos con fines estadísticos		
Establecer criterios para la incorporación del enfoque diferencial e interseccional en la conformación de registros administrativos (RR.	25%	En revisión de literatura y referentes internacionales.

Actividad	% avance	Notas
AA.). Identificar y gestionar las barreras de acceso a los datos y promover la implementación de esquemas que permitan superar los obstáculos para el acceso a la información en el marco del SEN.	50%	Se incluyó un apartado en el Documento de Gobernanza, pendiente a ser aprobado.
Diseñar e implementar productos de difusión que promuevan el uso y el reúso de los datos con fines estadísticos.	50%	Se incluyó un apartado en el Documento de Gobernanza, pendiente a ser aprobado.
Capacitar en la construcción de RR. AA. en las entidades del Gobierno nacional.	75%	Total de inscritos en 4 ciclos 1.622. Se está a la espera de los resultados del último curso que finaliza en octubre.
Realizar webinarios que permitan promover el uso y el reúso de los RR. AA. con fines estadísticos en el SEN.	50%	Se realizó uno en el primer semestre a la espera de confirmar el del segundo semestre.

En la retroalimentación de los avances presentados, el DNP recalcó que es importante que de cada una de las secretarías técnicas que se tienen alrededor de los datos, como el CAD, el Comité Nacional de Datos (CND), la ICDE, y los demás en curso, se recopilen las acciones en atraso, para quizá lograr una condensación de las actividades y de esa forma poder tomar las acciones correspondientes.

El MinTIC al respecto reiteró la importancia del impulso y la articulación con los administradores de datos, ya que este rol puede apoyar las iniciativas relacionadas con datos del Plan de Desarrollo, el PNID y el PEN. Por otro lado, sobre el Marco Ético menciona que es crucial que no prosperen marcos éticos con relación a algún aspecto en particular de los datos, sino que se logre un marco que aborde todas las aristas de aprovechamiento de datos ya sea como la inteligencia artificial o la analítica y que asimismo estos no se limiten a principios éticos, sino que tengan un marco de aplicabilidad real.

Con el propósito de cumplir todas las actividades propuestas en el plan de trabajo, específicamente en la línea estratégica cultura de uso y reúso de los datos con fines estadísticos, que tiene por objetivo promover y sensibilizar sobre la importancia del uso y reúso de los RR.AA con fines estadísticos. Para ello, se propuso la meta de promover el uso y reusó de RR.AA, con el fin de cumplirla se solicitará el apoyo a las entidades miembro del CAD que realicen propuestas de eventos o cualquier tipo de productos de difusión para las siguientes actividades:

- Diseñar e implementar productos de difusión que promuevan el uso y reúso de los datos con fines estadísticos.
- Realizar webinarios que permitan promover el uso y reúso de los RR.AA con fines estadísticos en el SEN.

Compromisos

- Compromiso 1:** Revisar y enviar los comentarios a lugar del Documento de Gobernanza del CAD.
- Responsable: Todos los miembros del CAD.
- Insumos: Documento de Gobernanza del CAD.
El documento se enviará el 21 de noviembre de 2023 con los ajustes solicitados.
- Compromiso 2:** Evaluar al interno de cada una de las entidades la viabilidad de replicar las SPPE a nivel de cada sector e incluso para los fines del CAD.
- Responsable: Todos los miembros del CAD.
- Insumos: Acta de reunión.
Enlace: <https://forms.office.com/r/Lpi4i8Fjd3>
3 de noviembre de 2023
- Compromiso 3:** Enviar Proyecto de Resolución CAD y su respectivo soporte técnico para la recepción de aportes o comentarios.
- Responsable: Todos los miembros del CAD
- Insumos: Proyecto resolución
Soporte técnico
3 de noviembre de 2023
- Compromiso 4:** Enviar el acta de la tercera sesión CAD.
- Responsable: Todos los miembros del CAD
- Insumos: Acta de reunión.
Enlace: <https://forms.office.com/r/vZuPYdG2jN>
3 de noviembre de 2023
- Compromiso 5:** Enviar propuestas de eventos o productos de difusión enmarcadas en las siguientes actividades:
- Diseñar e implementar productos de difusión que promuevan el uso y reúso de los datos con fines estadísticos.
 - Realizar webinarios que permitan promover el uso y reúso de los RR.AA con fines estadísticos en el SEN
- Responsable: Todos los miembros del CAD
- Insumos:
- Fecha entrega: 3 de noviembre de 2023

Próxima reunión:

Responsable de convocar: Secretaría Técnica CAD

Fecha: Por confirmar